

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MIÉRCOLES SEIS DE ABRIL DE DOS MIL
DIECISÉIS**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CARLOS MARTÍNEZ AMADOR**

**SECRETARÍA DE LA DIPUTADA
PATRICIA LEAL ISLAS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LA DIPUTADA **MARÍA SARA CAMELIA CHILACA MARTÍNEZ**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS. ENSEGUIDA SE DIO LECTURA AL OCURSO SUSCRITO POR DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE EN EL QUE PROPONEN SE INCLUYA EN EL ORDEN DEL DÍA EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES RESERVE Y ASIGNE EL VOLUMEN DE DOS MIL LITROS DE AGUA POR SEGUNDO QUE SE TIENE COMO DÉFICIT DE CONSUMO EN LA CIUDAD DE PUEBLA, YA SEA EN SU ORIGEN SUBTERRÁNEO O SUPERFICIAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO RESPECTIVO, QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE

COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURA Y LA DE MEDIO AMBIENTE, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS; CONTINUANDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL TRES AL OCHO DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES, CUATRO, CINCO Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO EN LO CONDUCENTE; **PUNTOS SIETE Y OCHO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES. EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y

PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE DESARROLLO URBANO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ CHEDRAUI BUDIB**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL EN PUEBLA, A INTENSIFICAR LOS PROTOLOS DE PREVENCIÓN RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL A FIN DE REDUCIR LOS RIESGOS PARA LOS HABITANTES DEL ESTADO, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO ONCE** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA A LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA QUE EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES, RESERVE Y ASIGNE EL VOLUMEN DE DOS MIL LITROS DE AGUA POR SEGUNDO QUE SE TIENEN COMO DÉFICIT DE CONSUMO EN LA CIUDAD DE PUEBLA, YA SEA EN SU ORIGEN SUBTERRÁNEO O SUPERFICIAL, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL ABASTO RESPECTIVO, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS, PUESTO A DISCUSIÓN EXPRESARON SUS POSTURAS Y CONSIDERACIONES DEL ACUERDO EN DISCUSIÓN LOS DIPUTADOS **SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA Y JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES SE APROBÓ EN TODOS SU TÉRMINOS CON CINCO VOTOS A FAVOR, TRES VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO DOCE** EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ**

MALDONADO, DIO LECTURA A LAS EFEMÉRIDES CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR AL CONGRESO DE LA UNIÓN A QUE EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES INTEGRO Y APRUEBE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 105 FRACCIÓN II PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS LAS REFORMAS A LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES, ENTRE OTROS RESOLUTIVOS; PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITES POR MAYORÍA DE VOTOS SE DESECHÓ, EN CONSECUENCIA SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES TRECE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

CARLOS MARTÍNEZ AMADOR
DIPUTADO PRESIDENTE

PATRICIA LEAL ISLAS
DIPUTADA SECRETARIA